

LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS INMIGRANTES EN ESPAÑA: ELECCIONES, REPRESENTACIÓN Y OTROS ESPACIOS

POLITICAL PARTICIPATION OF IMMIGRANTS IN SPAIN: ELECTIONS, REPRESENTATION AND OTHER SPACES

Anastasia Bermúdez

Investigadora Ramón y Cajal, Departamento de
Antropología Social, Universidad de Sevilla
abermudez1@us.es

Ángeles Escrivá

Profesora titular de Sociología, Universidad de Huelva
angeles.escrivá@dstso.uhu.es

1. Introducción
2. Aclaraciones conceptuales y datos disponibles
3. El contexto español actual
4. La participación inmigrante en los comicios más recientes
 - 4.1. Sufragio activo de la población extranjera en las elecciones municipales de 2015
 - 4.2. Sufragio pasivo y representación de la población migrante
5. Otras formas de participación: asociacionismo y espacios emergentes
6. Conclusiones

PALABRAS CLAVE

Inmigrantes, participación política, España, elecciones, asociaciones

KEY WORDS

Immigrants, political participation, Spain, elections, associations

RESUMEN

Este artículo repasa la evolución reciente de la participación política de los inmigrantes en España sobre la base de los datos disponibles. La participación política se define aquí en términos amplios, incluyendo no solo el voto y la representación electoral como mecanismos de la política convencional, sino también la actividad en asociaciones y movimientos sociales como formas de política menos institucionalizadas. Dos son los objetivos principales: primero, ofrecer una aproximación lo más completa posible, teniendo en cuenta las limitaciones de los datos, que dé cuenta de las magnitudes y canales de participación; segundo, destacar cuáles son los condicionantes de estos niveles de participación, así como sugerir una reflexión sobre las medidas que podrían ayudar a mejorar tanto el nivel efectivo como el de reconocimiento de esta participación.

ABSTRACT

This article reviews the recent developments in the political participation of immigrants in Spain based on the available data. Political participation is defined here in broad terms, including not only conventional political mechanisms such as voting and electoral representation, but also other, less-institutionalised forms, such as engagement in associations and social movements. There are two main objectives: first to offer as complete a picture as possible of the magnitude and channels of immigrant political participation, taking into account the limitations of the data; and second, to highlight what determines such levels of participation, as well as proposing some measures that could help improve both levels of participation and the recognition of it.

1. INTRODUCCIÓN

Los movimientos poblacionales suelen asociarse principalmente con flujos de refugiados o migraciones laborales, aunque cada vez es más difícil distinguir entre ambos fenómenos. Si en el primer caso se piensa en la protección inmediata y en el segundo en trabajadores, en uno y otro se tiende a obviar la condición de ciudadanía plena de dichas personas. De ahí que en el estudio y debate sobre la inmigración, la cuestión de la participación política a menudo esté ausente o no se considere prioritaria. Tal y como manifestó De Lucas hace ya unos años (2007: 272), se trata de «una omisión deliberada que consiste en ignorar/ocultar su radical dimensión jurídico-política, o, por decirlo mejor, política».

A pesar de esto, en los últimos años ha habido un interés creciente por la participación política de los inmigrantes, tanto de tipo formal o convencional (a través del sufragio activo y pasivo) como de otros tipos (a través de asociaciones de migrantes, sindicatos, iglesias, etc.). En el contexto europeo esto se debe a factores tales como la constatación de que los inmigrantes vienen para quedarse o por la necesidad de generar sociedades más cohesionadas y democráticas (Odmalm, 2005; Reed-Danahay y Brettell, 2008). Aunque la reciente crisis económica ha puesto de nuevo el énfasis en otras áreas de integración consideradas más prioritarias (como la participación en el mercado laboral), los recientes ataques terroristas y la problemática de los refugiados han vuelto a fijar la atención sobre el tema de la incorporación plena de las poblaciones de origen inmigrante.

En España, con una población extranjera empadronada de 4,7 millones y aproximadamente 2 millones de residentes con nacionalidad española pero nacidos en el extranjero (Padrón de habitantes a 1 de enero de 2015, Instituto Nacional de Estadística, INE), los debates sobre la participación política de los inmigrantes han aparecido más tardía y tímidamente. Sin duda, ello se debe en gran parte a que la inmigración a larga escala en nuestro país es un fenómeno relativamente reciente. Aun así, algunos estudios han analizado y ayudado a visibilizar dicha participación, al mismo tiempo que los inmigrantes se han movilizado y organizado para demandar derechos y ejercer una ciudadanía política a diferentes niveles (Escrivá *et al.*, 2009; Foro para la Integración Social de los Inmigrantes, 2011; Moya y Viñas, 2012). Todo ello ha contribuido a un mayor debate a nivel social y político sobre integración y ciudadanía, el cual parece haber remitido con la crisis (De Lucas, 2011 y 2007).

El presente texto trata de analizar los niveles y tipos de participación política de los inmigrantes en España según los datos disponibles y los estudios llevados a cabo por las autoras. Para ello

nos centramos en el sufragio pasivo y activo, así como en el papel de las asociaciones de inmigrantes y otros espacios de participación. En la primera parte se aclaran algunos conceptos y se ofrece un breve estado de la cuestión sobre este fenómeno. La segunda parte del artículo sitúa el desarrollo histórico reciente que ha tenido la participación política de los inmigrantes en España, para a continuación analizar la información disponible más reciente. Para finalizar se ofrecen algunas conclusiones.

2. ACLARACIONES CONCEPTUALES Y DATOS DISPONIBLES

El estudio y debate sobre la participación política de los migrantes requiere de algunas consideraciones preliminares. En primer lugar, se trata de dilucidar qué es o en qué consiste la participación política. Con este concepto en general nos referimos a las acciones que realizan individuos o colectivos para influir en la formación y toma de decisiones de los gobiernos así como en la distribución de bienes públicos (Delfino y Zubietta, 2010). Aunque las clasificaciones son innumerables, desde una perspectiva amplia la participación política incluye actividades relacionadas con los procesos electorales (voto, membresía o apoyo a partidos políticos), así como vinculadas a otros organismos o instituciones (sindicatos, asociaciones de migrantes, otras organizaciones de la sociedad civil) y las acciones de apoyo o denuncia (incluyendo las de carácter ilegal o violento) (*ibíd.*; Morales, 2011; Morales Diez de Ulzurrun, 2001). Algunos autores consideran las primeras como «formales» o «convencionales» y las segundas de tipo «informal» o «no convencional» (a veces también consideradas como actividades «cívicas»).

La mayoría de estudios, sobre todo los procedentes de las ciencias políticas, se han centrado en la participación política electoral o formal, mientras que el asociacionismo y otras maneras de involucrarse políticamente han recibido atención desde disciplinas como la antropología y la sociología. Una segunda consideración sería a quién nos referimos cuando hablamos de participación política de los inmigrantes. Al respecto, a veces se habla de las personas extranjeras residentes en una sociedad, aunque los estudios también tratan el tema del sufragio activo y pasivo de los inmigrantes nacionalizados y las minorías étnicas (Givens y Maxwell, 2012; González-Ferrer y Morales, 2013; Martiniello, 2005).

En el caso español, la investigación sobre la participación política de los inmigrantes aborda, por un lado, la vertiente más informal y, por otro, la participación electoral, que ha recibido mayor interés en los últimos años. En el primer caso, los estudios existentes han contribuido a visibilizar que la población inmigrante, a pesar de tener derechos políticos formales limitados (o precisamente por ello), se ha organizado y penetrado en diferentes organizaciones de la sociedad

civil, ya sea alrededor de una identidad nacional o étnica, o integrándose en las instancias de participación existentes. Dentro de este campo, la mayoría de las investigaciones tratan sobre el asociacionismo migrante (Aparicio Gómez y Tornos Cubillo, 2010; Lacomba Vázquez y Giner Monfort, 2013). Algunas publicaciones, de manera más holística, tratan este tema en relación tanto al ámbito local como transnacional (con referencia al país de origen), e incluso relacionando diferentes tipos de participación política formal e informal (Escrivá *et al.*, 2009; Bermúdez *et al.*, 2014; Moraes *et al.*, 2013).

Igualmente, en paralelo a la demanda y adquisición de derechos políticos por parte de la población inmigrante en España (De Lucas, 2011; Moya, 2010), han surgido estudios centrados en la participación en los procesos electorales, tanto en referencia al sufragio activo como pasivo. Algunos se refieren en exclusiva a la población extranjera de origen comunitario, mientras que otros incluyen a los inmigrantes extracomunitarios (Anduiza, 2010; Tomé da Mata, 2015; Durán Muñoz, 2011; Morales y San Martín, 2011; Moya y Viñas, 2012). Muchos de estos trabajos y de los anteriores se basan mayormente en datos primarios, ya que uno de los grandes problemas en el estudio de la participación política de los inmigrantes en España es la falta de estadísticas oficiales (Godenau *et al.*, 2015).

A pesar de estas carencias, en el presente artículo tratamos de dilucidar cómo ha evolucionado la participación política de los inmigrantes en España sobre la base de los datos cuantitativos y cualitativos disponibles para los últimos años. A este respecto nos apoyamos en estadísticas oficiales, estudios llevados a cabo por las autoras y otras fuentes de información como medios de comunicación (artículos de prensa principalmente).

3. EL CONTEXTO ESPAÑOL ACTUAL

Durante las últimas cuatro décadas, España ha pasado de ser un país de emigración a recibir flujos migratorios de gran intensidad. Sin embargo, desde que comenzara la crisis económica en 2008 la inmigración internacional ha disminuido, mientras que los flujos de salida al extranjero se han acelerado (Domingo y Blanes, 2015; Izquierdo *et al.*, 2014). Este cambio de tendencia es claro, a pesar de que los expertos y autoridades difieren en las magnitudes o importancia del fenómeno. Los datos del Padrón de habitantes muestran un descenso de la población extranjera residente en España, desde el máximo de 5.751.487 que se alcanzó en 2011 hasta los 4.729.644 registrados en 2015 (reduciendo su porcentaje sobre el total de la población de un 12% a un 10%, según datos del INE). Este descenso se debe no solo a una reducción en los flujos de entrada de población extranjera o a un aumento en las salidas, sino también a los

procesos de adquisición de la nacionalidad española. La población empadronada de nacionalidad española pero nacida fuera del país se ha más que triplicado desde finales de los noventa hasta sumar casi 1,9 millones de personas (Observatorio Permanente de la Inmigración, OPI, Ministerio de Empleo y Seguridad Social). Los datos sobre nacionalizaciones muestran asimismo cómo el colectivo extranjero más beneficiado al respecto ha sido el latinoamericano. Como resultado de dichas nacionalizaciones una parte importante de la población de origen extranjero puede disfrutar de los mismos derechos cívicos y políticos que los españoles de nacimiento. Hay que tener en cuenta además que un 41% de la población extranjera residente en España procede de la Unión Europea (UE), y por razón de los tratados suscritos obtiene automáticamente ciertos derechos de participación política como veremos más adelante.

EN CUANTO A LA NORMATIVA ACTUAL, LOS INMIGRANTES EN ESPAÑA TIENEN ACCESO A VARIOS TIPOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DEPENDIENDO EN GRAN PARTE DE SU SITUACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA

Por otro lado, estudios comparativos como el llevado a cabo por MIPEX (Migrant Integration Policy Index), el cual analiza las políticas de integración de los inmigrantes en Europa y otros países, siguen señalando la participación política de los inmigrantes como uno de los ámbitos más débiles dentro de los procesos de integración (Huddleston *et al.*, 2015)¹. Dentro de este contexto general, España aparece en un lugar intermedio en el *ranking* de 38 países en este ámbito. El último informe MIPEX subraya como positivo el que, en nuestro país, las personas extranjeras gozan de los mismos derechos de asociación, reunión y manifestación que el resto de la población, así como de participación en partidos políticos, asociaciones y otras instancias. Sin embargo, alerta de que gran parte de la población foránea no tiene derecho al voto y de que los inmigrantes carecen de representación, así como de fallos en las políticas de implementación de los derechos de participación (*ibid.*; véase también Godeau *et al.*, 2015).

En cuanto a la normativa actual, los inmigrantes en España tienen acceso a varios tipos de participación política dependiendo en gran parte de su situación jurídico-administrativa. Por un lado, aquellos que han adquirido la nacionalidad española gozan de los mismos derechos políticos que los españoles de nacimiento. Por otro, en cuanto a participación política formal, los nacionales de la UE pueden votar en elecciones municipales y europeas, así como ser elegidos

1. Información también disponible en la página web de MIPEX 2015: <http://www.mipex.eu> (25 de enero de 2016).

para cargos de alcaldes y concejales. Para participar en las elecciones locales, los ciudadanos comunitarios deben haber manifestado con anterioridad su voluntad de hacerlo mediante un formulario que deben presentar en el municipio de residencia, a través del cual quedan inscritos en el CERE (Censo de Extranjeros Residentes en España). Por último, desde 2011, los extranjeros procedentes de otros países con los que España ha suscrito convenios especiales pueden votar en elecciones locales si cumplen ciertos requisitos, a saber: estar empadronados y demostrar un mínimo de cinco años de residencia legal e ininterrumpida en el país, e inscribirse en el CERE con anterioridad a cada proceso electoral en el que quieran participar (INE, 6 de octubre de 2014; Moya, 2010; Moya y Viñas, 2012). Hasta ahora se han firmado convenios con varios países con los que España tiene acuerdos de reciprocidad: Bolivia, Cabo Verde, Chile, Colombia, Corea, Ecuador, Islandia, Noruega², Nueva Zelanda, Paraguay, Perú y Trinidad y Tobago (INE, 1 de diciembre de 2014). De estos, solo los latinoamericanos representan un electorado significativo, ya que el volumen de residentes del resto es minoritario.

Aparte del contexto demográfico y normativo, hay que resaltar que los inmigrantes en España, como actores políticos y no meros receptores pasivos de políticas públicas, han jugado un papel cada vez más importante, reclamando mayores derechos y visibilidad. A modo de ejemplo, campañas como la de «Aquí vivo, aquí voto»³ puesta en marcha a mediados de la década pasada para reclamar derechos de sufragio para todos los inmigrantes residentes en España, o el activismo político de asociaciones de inmigrantes y sus líderes (Moraes Mena, 2010; Moraes et al., 2013; Villavicencio, 2011). Esta voluntad de participación de los inmigrantes se ha visto acompañada por un contexto sociopolítico no siempre favorable. En la actualidad, en el plano europeo, la participación política de los inmigrantes se inserta en un marco de creciente hostilidad política y social hacia este colectivo, relacionado con la crisis económica y las amenazas a la seguridad, aunque menos acusado en el caso de España (Arango, 2013; Cebolla Boado y González Ferrer, 2016; D'Ancona, 2015).

4. LA PARTICIPACIÓN INMIGRANTE EN LOS COMICIOS MÁS RECIENTES

Los expertos apuntan a los procesos electorales como «la forma más trascendente de participar en las democracias representativas» (Hernández Lafuente, 2011: 17). Igualmente, hay una preocupación generalizada por el aumento de la abstención electoral a nivel europeo y español,

2. El caso de Noruega es diferente ya que los ciudadanos de este país pueden votar en elecciones locales en España desde antes y necesitan solo demostrar tres años de residencia.

3. Para más información sobre esta campaña, ver: <http://acoge.org/aqui-vivo-aqui-voto-2/> (26 de enero de 2016).

aunque algunos autores reclaman que esta no es siempre sinónimo de desafección política (*ibid.*; Laiz Castro, 2011). Aun así, los datos de participación en los comicios locales en España, que son los que nos conciernen aquí, muestran cierta estabilidad, oscilando entre el 63% y el 70% en el periodo 1979-2011 (*ibid.*; Gabinete de Estudios Electorales, 2014). Si bien la población de nacionalidad extranjera residente en España puede participar de diferentes maneras en el contexto electoral (generando y difundiendo opinión, en campañas de apoyo o denuncia, etcétera) es solo en el plano de los comicios locales donde podemos estudiar el voto de aquellos colectivos autorizados.

Ahora bien, al tratar de recoger y analizar cuantitativamente la participación electoral de la población de origen inmigrante nos encontramos con varios obstáculos importantes. Por una parte, debido a la falta de datos públicos oficiales sobre el voto de los inmigrantes en España, las investigaciones se ven obligadas a usar el registro de electores en el CERE como indicador aproximado, a pesar de que este solo refleje una intención y no el porcentaje de voto efectivo por nacionalidades. Por otra parte, tampoco los datos sobre el ejercicio del voto entre la población española discriminan por país de nacimiento del elector, perdiéndose de este modo la oportunidad de conocer los comportamientos de la población de origen extranjero que ha adquirido la nacionalidad española.

Con respecto a los nacionales de la UE y Noruega sabemos que pudieron votar por primera vez en elecciones municipales en 1999, y desde entonces el número de electores de este colectivo ha aumentado de 71.174 hasta alcanzar 441.198 en 2015 (véase tabla 1). Este incremento se debe en gran parte a las sucesivas ampliaciones de la UE, así como al crecimiento de la población comunitaria residente en España. No obstante, los pocos estudios sobre el tema muestran que los niveles de inscripción en el censo electoral de extranjeros comunitarios son bastante bajos si se compara con el total de la población de estos países que está empadronada en España. Teniendo en cuenta que no todos los inscritos en el CERE necesariamente votan, ello sugiere que los inmigrantes comunitarios en España muestran índices de abstención electoral bastante más altos que los del total de la población (Durán Muñoz, 2011; Méndez Lago, 2010; Tomé da Mata, 2015).

Como ya hemos comentado, a partir de las elecciones municipales de 2011 el censo electoral se amplió a los ciudadanos de varios países no comunitarios con los que España ha firmado convenios especiales. La tabla 1 confirma que el registro de estos electores es mucho más bajo aún, aspecto que subrayan otros estudios y que en parte se adscribe a los requisitos adicionales que los extranjeros no comunitarios confrontan para poder ejercer el voto (Huddleston *et al.*, 2015; Moya y Viñas, 2012). Pero analicemos a continuación más detenidamente lo sucedido en los últimos comicios.

TABLA 1. Número de electores registrados en el Censo de Extranjeros Residentes en España (CERE) para elecciones locales por principales países de nacionalidad (1999-2015)

	1999	2003	2007	2011	2015
TOTAL*	71.174	153.405	334.594	479.816	464.074
EUROPA	71.174	153.405	334.594	433.670	441.198
Rumanía	-	-	66.330	105.825	111.713
Reino Unido	21.133	44.826	86.549	103.797	104.502
Italia	6.095	18.586	32.194	40.663	45.687
Francia	9.038	20.031	29.402	33.203	33.459
Bulgaria	-	-	13.325	19.437	20.813
Bélgica	3.385	6.195	8.220	9.159	9.825
Polonia	-	-	5.352	7.823	8.477
Suecia	1.610	3.398	4.836	5.438	5.504
OTROS PAÍSES	-	-	-	46.146	21.876
Ecuador	-	-	-	25.668	6.485
Colombia	-	-	-	12.632	5.763
Bolivia	-	-	-	5.042	3.952
Perú	-	-	-	5.897	3.110
Paraguay	-	-	-	645	1.300

Fuente: Elaboración propia con datos del CERE (INE).

*En 1999 y 2003 el CERE lo componían nacionales de 15 países, mientras que en 2007 ascienden a 27, en 2011 a 34 y en 2015 a 39.

4.1. Sufragio activo de la población extranjera en las elecciones municipales de 2015

Actualmente, son 39 las nacionalidades de residentes en España habilitadas para votar, representando aproximadamente un 55% de la población extranjera empadronada. De estas 39, 12 corresponden a países con los que España ha suscrito convenios.

El procedimiento exigido a los nacionales de estos 39 países para que pudieran votar en las elecciones municipales del 24 de mayo de 2015 fue diverso. Por una parte, los residentes comunitarios que ya estaban inscritos anteriormente en el CERE no necesitaron renovar y los que no estaban aún inscritos tuvieron hasta el 30 de diciembre de 2014 para manifestar su voluntad de querer votar. En un intento de fomentar la participación, las autoridades enviaron un total de 422.008 comunicaciones a extranjeros comunitarios residentes en el país que no constaban en el censo electoral (INE, 27 de octubre de 2014). Sin embargo, tal y como muestra la tabla 1, la medida no causó un gran efecto, puesto que el número de electores europeos apenas creció

de 2011 a 2015. Por otra parte, se exigió a todos los extranjeros no comunitarios que pudieran y desearan participar en estos comicios, solicitar su inscripción al CERE en el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2014 y el 15 de enero de 2015. La diferencia con respecto a los residentes comunitarios es que el registro en el CERE de los no comunitarios ha de renovarse en cada convocatoria, independientemente de que hubieran participado en elecciones anteriores. Con el objeto de cumplir con su compromiso de informar y fomentar la participación, el INE anunció que había enviado 342.647 comunicaciones. A pesar de esto, el total de electores extracomunitarios se redujo en más de la mitad en comparación con las elecciones de 2011⁴.

TABLA 2. Cálculo aproximado del porcentaje de electores registrados en el CERE para elecciones locales por principales países de nacionalidad según población potencial (2015)

	TOTAL DE EMPADRONADOS (1 ENERO 2015)	MÍNIMO 5 AÑOS DE RESIDENCIA*	MAYORES DE EDAD CON REQUISITO DE RESIDENCIA **	TOTAL DE ELECTORES REGISTRADOS EN EL CERE	CÁLCULO APROXIMADO DE INSCRITOS EN CERE RESPECTO A POTENCIAL DE VOTANTES***
EUROPA					
Rumanía	752.268	752.268	592.365	111.713	19%
Reino Unido	283.243	283.243	253.336	104.502	41%
Italia	179.363	179.363	155.303	45.687	29%
Bulgaria	142.328	142.328	115.447	20.813	18%
Francia	99.598	99.598	85.946	33.459	39%
Polonia	63.324	63.324	51.474	8.477	16%
Bélgica	29.713	29.713	26.683	9.825	37%
Suecia	19.400	19.400	17.275	5.504	32%
OTROS PAÍSES					
Ecuador	176.397	146.622	151.580	6.485	4%
Colombia	151.258	75.124	83.543	5.763	7%
Bolivia	126.375	57.065	44.313	3.952	9%
Perú	71.112	39.341	45.897	3.110	7%
Paraguay	69.451	14.588	10.481	1.300	12%

Fuente: Elaboración propia con datos del Padrón (INE), Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI) y Censo Electoral (INE).

*Para este indicador se han tomado los datos sobre Residencia de larga duración a 30 de junio de 2015, al ser los más cercanos (OPI) (como a los nacionales de la UE no se les exige este requisito, se incluye a toda la población empadronada).

**Este epígrafe también presenta datos aproximados: para los nacionales europeos son los empadronados de 20 años en adelante; para los no comunitarios son migrantes con permiso de larga duración de 16 y más años para 2013.

*** Estos valores son apenas una aproximación, con todas sus limitaciones.

4. En este cálculo no hemos incluido a Noruega, ya que este país representa un caso especial dentro del grupo de los no comunitarios.

Tanto los expertos como las asociaciones de inmigrantes argumentan que el requisito de tener que expresar la voluntad de votar para inscribirse en el censo electoral, en vez de ser esta inscripción automática como para la población española, es una de las principales causas de la baja participación del colectivo extranjero en general (Castro, 2014; Moya y Viñas, 2012; Martín Plaza, 2011). Pero estas trabas son aún mayores para los inmigrantes extracomunitarios con los que hay suscrito convenio, debido a que han de renovar esa voluntad periódicamente y por los requisitos de residencia más estrictos que se les aplican. Este desigual trato explicaría que en las dos últimas elecciones municipales los votantes potenciales europeos fueran bastante más numerosos que los del resto de países (véase tabla 1). Asimismo, la disminución de electores no comunitarios en el periodo que comprende los dos últimos comicios municipales podría deberse a otras causas. Entre ellas estaría el descenso de la población extranjera, debido al ritmo de las nacionalizaciones y a las salidas del país por el impacto de la crisis económica.

La tabla 2 presenta un cálculo aproximado de la proporción de inscritos en el CERE por principales nacionalidades en relación a su población empadronada, pero teniendo en cuenta los requisitos de edad y residencia necesarios para votar y siguiendo el ejemplo de otros autores (Moya y Viñas, 2012). Los datos de la tabla muestran que en las elecciones municipales de 2015 los porcentajes de inscripción con respecto al potencial de electores son bastante reducidos, con variaciones importantes por nacionalidades. Los nacionales de la UE-15 registran los valores más altos, seguidos de los comunitarios de países incorporados más recientemente y por último los extranjeros de terceros países. Aun así, suponiendo que todos los que aparecen en el CERE voten, el 41 % de los británicos inscritos en el censo electoral queda bastante por debajo del 65 % de participación electoral del total de la población con derecho a sufragio activo. De todas maneras, es importante considerar que en algunos municipios generalmente pequeños con gran concentración de población comunitaria, los electores comunitarios pueden tener un peso notable sobre el total (Ciornei, 2015; Ortiz, 2015). Peor es la posición del colectivo ecuatoriano, el cuarto más numeroso de la tabla en cuanto a población empadronada y potencial de electores, pero con un porcentaje de inscritos en el CERE de solo el 4%. El resto de nacionales extracomunitarios muestra igualmente porcentajes muy bajos de inscritos.

4.2. Sufragio pasivo y representación de la población migrante

Si el análisis sobre el voto se dificulta por las limitaciones de las estadísticas, el estudio de la incidencia del sufragio pasivo entre la población inmigrante es aún más complicado, debido a la casi total ausencia y al desfase de los datos. Esta sección se apoya en algunas investigaciones y datos disponibles, así como en informaciones de los medios de comunicación (principalmente artículos

de periódicos). Para empezar, al hablar de sufragio pasivo hay que considerar que este está más restringido que el activo, ya que entre la población extranjera solo los nacionales de la UE pueden aspirar a cargos electos a nivel local. Mención aparte merecen los inmigrantes nacionalizados, que al disfrutar de los mismos derechos políticos que los españoles de nacimiento han visto incrementada su presencia en las listas electorales, si bien de forma reducida y generalmente en posiciones últimas o de relleno (Pérez-Nievas *et al.*, 2014; Vicent, 2015).

Ya estemos hablando de población extranjera o nacionalizada, los estudios realizados en otros países arrojan dos conclusiones generales: que la representación política de los inmigrantes es limitada; y que hay grandes diferencias según país de nacimiento o nacionalidad (Morales, 2016; Pérez-Nievas *et al.*, 2014). En el caso español ambas reglas se cumplen. Con datos de las elecciones locales de 2007, Godenau *et al.* (2015) muestran que solo un 1% de las personas electas había nacido en el exterior⁵, siendo el nivel de representación mayor

**UN ESTUDIO MUESTRA CÓMO
LA INFRARREPRESENTACIÓN
DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE
ES GENERALIZADA, CON APENAS
UNOS CUANTOS MUNICIPIOS
DONDE ESTA SE AJUSTA A SU
PESO DEMOGRÁFICO**

entre los inmigrantes comunitarios que entre el resto, lo que no es sorprendente, dado que los primeros suelen presentarse por municipios pequeños donde existe una fuerte concentración de residentes de su misma nacionalidad (véase también Ciornei, 2015). Una nota de prensa de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas en 2009 informaba que solo dos alcaldes y 85 concejales de un total de 8.112 ayuntamientos eran extranjeros: los primeros de nacionalidad francesa y belga; entre los segundos había una mayoría de británicos, alemanes y franceses (con representación de otros ocho países). Entre las Comunidades Autónomas con mayor representación política de la población extranjera estaban la Comunidad Valenciana, Andalucía y Cataluña, en consonancia con los patrones de distribución geográfica de esta población (Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, 2009). Cuatro años después, en las elecciones locales de 2011 hubo un ligero aumento, con 101 ediles extranjeros electos e incluyendo tres alcaldes (Durán Muñoz, 2015)⁶. Pérez-Nievas *et al.* (2014) observan cómo la infrarrepresentación de la población inmigrante es generalizada, con apenas unos cuantos municipios donde esta se ajusta a su peso demográfico. Entre los colectivos comparados por estos autores, los inmigrantes de origen lati-

5. A modo de advertencia, estos datos se basan en el Banco de Datos de Personas Electas a Órganos Representativos Locales (BDPEORL, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas), un registro de datos totalmente voluntario y que por lo tanto no recoge información personal sobre todas las personas electas.

6. Aún no existen datos públicos para los comicios locales de 2015.

noamericano muestran mayor presencia en puestos de representación y liderazgo político que los inmigrantes marroquíes, rumanos y búlgaros.

Aunque sería de esperar que a medida que pasa el tiempo y el proceso de integración de la población inmigrante prosiga su representación política aumente, esto no tiene por qué ser así. A pesar de la falta de datos oficiales sobre las elecciones locales de 2015, la información que aparece en los medios de comunicación sugiere que la representación política de los inmigrantes en España sigue siendo hasta ahora anecdótica o poco merecedora de atención, con algunas excepciones en el ámbito local (Vicent, 2015; Villarino y Rigal, 2015). Igualmente, un estudio en curso muestra que el porcentaje de personas de origen inmigrante representadas en el Congreso de los Diputados español no es solo insignificante, sino que además se ha reducido en las tres últimas legislaturas (hasta 2015) (Vintila, 2016).

5. OTRAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN: ASOCIACIONISMO Y ESPACIOS EMERGENTES

Los apartados anteriores muestran que a pesar de un cierto avance en la participación de los inmigrantes en la política convencional, esta continúa siendo una asignatura pendiente en España. Pero más allá del número de electores y la representación formal de los inmigrantes, como se indica al inicio de este artículo, existe un amplio espectro de otros espacios y formas de incidencia política que merecen tomarse en consideración, por cuanto pueden ofrecer mayores oportunidades a sectores excluidos de la política tradicional. Estas otras formas de participación que aquí mencionamos muy sucintamente han servido en algunos casos de plataforma hacia la política más formal, mientras que en otros se han desarrollado al margen.

En España, las asociaciones de inmigrantes constituyen el ejemplo paradigmático y más estudiado de participación cívica y política de los inmigrantes, independientemente de su situación jurídico-administrativa. Si para el sufragio se requiere poseer una nacionalidad determinada o unas condiciones mínimas de residencia, la participación en asociaciones se abre tanto a inmigrantes indocumentados que ven en ellas una forma de sumarse a la denuncia colectiva o a un espacio de protección (Garreta Bochaca y LLevot Calvet, 2013) como a inmigrantes asentados e incluso con nacionalidad española que buscan mantener un campo propio de acción con objetivos de índole económica, política y cultural. Es importante mencionar, aunque no lo desarrollemos aquí, que según revelan diversas investigaciones el trabajo de dichas asociaciones y los inmigrantes que participan en ellas a menudo asumen una perspectiva transnacional que implica no solo a la sociedad de incorporación, sino también al lugar de origen de sus miembros (Moraes *et al.*, 2013).

Desde la perspectiva de la sociedad de acogida, en este caso tanto a nivel nacional como regional y local, se ha reconocido la relevancia de dichas asociaciones por su papel como facilitadoras de información y recursos a los inmigrantes. Al funcionar como canales privilegiados han recibido un apoyo creciente de las instituciones españolas a lo largo de los años a fin de asegurar la interlocución y acción con los distintos colectivos de inmigrantes (Moncusí Ferré y Albert Rodrigo, 2013). Como consecuencia, en la interacción entre los líderes de las asociaciones y los representantes de los distintos partidos políticos se ha observado la generación tanto de dinámicas de cooptación y clientelismo (Veredas Muñoz, 2003; Zapata-Barrero, 2006) como de oportunidades para el lanzamiento de candidatos de origen inmigrante en periodo de elecciones (Bermúdez, 2011; Zapata-Barrero y Burchianti, 2014).

Ahora bien, el contexto actual de crisis ha influido de maneras diversas en estos otros escenarios de participación. Por un lado, los recortes económicos han afectado las fuentes de financiación de los programas y aún la subsistencia mínima de muchas asociaciones que dependían en gran parte de subvenciones (Aparicio Gómez y Tornos Cubillo, 2014). Las dificultades socioeconómicas de muchos inmigrantes han hecho además que los esfuerzos se

hayan dirigido de nuevo hacia temas como el empleo y la vivienda. Esta situación ha afectado tanto a líderes y miembros de las organizaciones, algunos de los cuales han tenido que reposicionarse o se han marchado, como a los usuarios de las mismas. Aun así, algunas asociaciones han conseguido mantener su trabajo y su activismo aunque sea bajo mínimos. Un representante de Aculco (Asociación Sociocultural y de Cooperación al Desarrollo por Colombia e Iberoamérica) entrevistado en Madrid en 2014 bajo el marco de una investigación reciente sobre los efectos de la crisis en la comunidad colombiana (Bermúdez, 2015) corroboraba «un derrumbamiento de la participación» por la desaparición de organizaciones y la escasez de recursos de las que continúan trabajando. Durante otra entrevista en Madrid en el mismo año con miembros de AESCO (América, España, Solidaridad y Cooperación), también se hizo referencia al «desmantelamiento del movimiento asociativo» y al retorno de algunos líderes. Igualmente las asociaciones se quejaban de que en la actualidad los inmigrantes no son un tema clave para los políticos.

Con todo, la coyuntura presente ha podido ser aprovechada por algunos inmigrantes y asociaciones para potenciar su actividad pública. En este segundo grupo cabrían las experiencias tanto en

EN ESPAÑA, LAS ASOCIACIONES DE INMIGRANTES CONSTITUYEN EL EJEMPLO PARADIGMÁTICO Y MÁS ESTUDIADO DE PARTICIPACIÓN CÍVICA Y POLÍTICA DE LOS INMIGRANTES, INDEPENDIEMENTE DE SU SITUACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA

movimientos sociales y plataformas surgidas al calor de la crisis como en los partidos y agrupaciones de nueva constitución que emergen con fuerza en las elecciones de 2015. Asociaciones como AESCO, por ejemplo, contribuyeron a fomentar la organización de personas inmigrantes y españolas afectadas por el problema de las hipotecas, liderando una parte de estos procesos (*El Mundo*, 2008). Se produce además, en algunos casos, una continuación entre la participación en el primer tipo de experiencias políticas más informales, como el 15M, las Mareas o la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH), con la participación en círculos, comisiones y consejos ciudadanos de nuevos partidos como Podemos. Este fenómeno tiene especial relevancia en los ámbitos donde un contexto más multicultural y la mayor concentración de los inmigrantes favorecen la participación en estos nuevos espacios, con ciudades como Madrid y Barcelona recibiendo la mayor parte de la atención, por cuanto han obtenido notable éxito en la formación de gobiernos locales con protagonismo de las nuevas formaciones. En otras ciudades medianas como Huelva o Murcia se constata cómo algunos ciudadanos, sobre todo de origen latinoamericano, están formando parte de los consejos ciudadanos municipales y autonómicos que han surgido recientemente, aunque no sea principalmente en posiciones de liderazgo (ver *Consejos Ciudadanos?*; también Cano Ruiz, 2015; Moraes Mena y Cutilla Fernández, 2015).

6. CONCLUSIONES

La revisión realizada en este artículo demuestra que se ha avanzado en cuanto al reconocimiento de derechos políticos de los inmigrantes en España, sobre todo a partir de 2011 con la introducción de acuerdos de reciprocidad que permiten a los ciudadanos de ciertos países no comunitarios participar en las elecciones municipales en nuestro país. Otros espacios de participación política menos institucionalizados como el asociacionismo han sufrido asimismo transformaciones en los últimos años debido al contexto económico, lo que ha conllevado un debilitamiento de las asociaciones, mientras que las aspiraciones políticas de los inmigrantes se han encauzado en algunos casos a través de nuevas iniciativas ciudadanas surgidas en respuesta a la crisis.

Si bien se constata un avance a escala de equiparación de derechos entre los ciudadanos en España, los datos sobre el bajo nivel de registro electoral de los inmigrantes (indicativo ya del escaso nivel de participación efectiva final), así como el limitadísimo número de representantes de origen inmigrante en cargos electos, son significativos de la pervivencia de obstáculos. En el

7. <https://www.andaluciapodemos.info/consejo-ciudadano>

artículo se ha destacado el papel limitador del contexto jurídico-administrativo por cuanto a los pocos colectivos no comunitarios que se les reconoce el derecho a voto en elecciones municipales se les exigen requisitos de residencia y tramitación más severos que a los comunitarios. Además de los condicionamientos normativos, existen obviamente otros frenos a la participación de la población inmigrante. Distintos autores han señalado aspectos tales como factores socioeconómicos, la carencia de información y conocimiento sobre el sistema político español, así como la no disponibilidad de redes y espacios de socialización política en los que adentrarse (Morales y San Martín, 2011). Con todo, cabe destacar que al menos entre ciertos grupos de inmigrantes es muy notorio el interés por participar en las elecciones organizadas por la sociedad de acogida (véase Escrivá, 2013, para el caso peruano; y McIlwaine *et al.*, 2011, para el colombiano). Por lo tanto, es previsible que ampliando derechos y eliminando barreras se consigan unos mayores niveles de participación política en el futuro, no solo en cuanto al sufragio activo en elecciones municipales, sino también necesariamente en otros niveles y formas de participación. Este será el verdadero indicativo del grado de democracia, equidad e igualdad conseguido.

Por último, en aras de una visión más inclusiva de la participación política, sería recomendable que en los estudios por acometer se considerara tanto aquella que se canaliza a través de los sistemas electorales como la actividad de las organizaciones e iniciativas de los propios ciudadanos de origen inmigrante (agrupados en identidades nacionales o panétnicas) y la que se desarrolla dentro de agrupaciones mixtas, formadas por foráneos y autóctonos españoles. En todos los casos ha de tenerse en cuenta también que la implicación política de los inmigrantes puede orientarse según la coyuntura hacia los asuntos políticos de la sociedad de acogida o de la de origen, así como de ambas a la vez, adoptando una perspectiva transnacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Anduiza, Eva *et al.* «La participación política de los inmigrantes en Barcelona y Madrid: Comportamiento electoral y acción política», en: Moya Malapeira, David y Viñas Ferrer, Alba (eds.). *Sufragio y participación política de los extranjeros extracomunitarios en Europa*. Barcelona: Fundació Carles Pi i Sunyer, 2010, p. 531-557.

Aparicio Gómez, Rosa y Tornos Cubillo, Andrés. *Las asociaciones de inmigrantes en España: una visión de conjunto*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2010.

Aparicio Gómez, Rosa y Tornos Cubillo, Andrés. «Las asociaciones de apoyo a los inmigrantes bajo el impacto de la crisis: respuestas, discursos y previsiones», en: Arango Vila-Belda, Joaquín, Moya Malapeira, David y Oliver i Alonso, Josep (eds.). *Inmigración y emigración: mitos y realidades*. Barcelona: CIDOB, 2014, p. 212-232.

Arango, Joaquín. *Exceptional in Europe? Spain's experience with immigration and integration*. Washington D. C.: Migration Policy Institute, 2013.

Bermúdez, Anastasia. «Migration, integration and crisis: comparing the experiences of Colombians in Madrid, London and Brussels». Presentación durante la Conferencia *Migration, Integration and Crisis: The Experiences of Latin Americans in Europe*. Université de Liège, 14-15 diciembre, 2015.

Bermúdez, Anastasia. «La integración política de los migrantes latinoamericanos en Andalucía, Madrid y Cataluña», en: García Castaño, Francisco. J. y Kressova, Nina (eds.). *Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía*. Granada: Instituto de Migraciones, 2011, p. 1149-1158.

Bermúdez, Anastasia; Escrivá, Ángeles y Moraes Mena, Natalia. «Political Participation of Latin American Migrants in Andalusia: Opportunities and Constraints». *Migraciones Internacionales*, vol. 7, n.º 3 (enero-junio 2014), p. 73-98.

Cano Ruiz, Esther. «Relación y sinergia entre el activismo político migrante y las movilizaciones locales: el caso de los migrantes latinoamericanos en España». Ponencia presentada en el *VIII Congreso sobre Migraciones Internacionales en España*. Granada, 16-18 de septiembre de 2015.

Castro, Irene. «Asociaciones de inmigrantes piden más tiempo para poder votar en las municipales», 31 de diciembre de 2014 (en línea) [Fecha de consulta 08.04.2016]
http://www.eldiario.es/politica/Asociaciones-inmigrantes-piden-amplie-municipales_0_340516542.html

Cea D'Ancona, M.^a Ángeles. «Los efectos de la crisis económica en la molduración y evolución de la opinión pública española ante la inmigración». *Migraciones*, n.º 37 (2015), p. 29-52.

Cebolla Boado, Héctor y González Ferrer, Amparo. «¿Ha podido más la crisis o la convivencia? Sobre las actitudes de los españoles ante la inmigración». Documento de Trabajo 191/2016, Laboratorio de Alternativas, Fundación Alternativas, 2016.

Ciornei, Irina. «European mobility and local political incorporation: the case of British and Romanian residents in Spain». *Migration Studies* (2015) (en línea) [Fecha de consulta 30.01.2016]
<http://migration.oxfordjournals.org/content/early/2015/10/20/migration.mnv018.abstract?sid=1b897057-4d2b-4896-92ab-c2feffcf7f86>

De Lucas, Javier. «Inmigrantes. Del estado de excepción al Estado de derecho». *Oñati Socio-Legal Series*, vol. 1, n.º 3 (2011), p. 1-14.

De Lucas, Javier. «Integración política, participación y ciudadanía: un balance». *Entelequia. Revista Interdisciplinaria*, vol. 4 (junio 2007), p. 271-282.

Delfino, Gisela y Zubieta, Elena M. «Participación política: concepto y modalidades». *Anuario de Investigaciones*, vol. 17 (2010), p. 211-220.

Domingo, Andreu y Blanes, Amand. «Inmigración y emigración en España: estado de la cuestión y perspectivas de futuro». *Anuario de la Inmigración en España 2014* (2015), p. 94-122.

Durán Muñoz, Rafael. «El inmigrante como sujeto político en las elecciones municipales (España 2011)». Ponencia presentada en el *VIII Congreso sobre Migraciones Internacionales en España*, Granada, 16-18 de septiembre de 2015.

Durán Muñoz, Rafael. «Fuerza y efecto potenciales del voto de los inmigrantes. Elecciones municipales españolas de mayo de 2007». *Revista de Estudios Políticos*, vol. 152 (2011), p. 115-141.

El Mundo. «Colectivos de inmigrantes piden al Gobierno soluciones para afrontar el pago de hipotecas», 10 de octubre de 2008 (en línea) [Fecha de consulta 04.02.2016]

<http://www.elmundo.es/elmundo/2008/10/10/suvienda/1223653058.html>

Escrivá, Ángeles; Bermúdez, Anastasia y Moraes, Natalia. (eds.). *Migración y participación política. Estados, organizaciones y migrantes latinoamericanos en perspectiva local-transnacional*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009.

Escrivá, Ángeles. «La doble participación política de los peruanos en España durante la primavera de 2011». *Temas de Antropología y Migración*, vol. 5 (2013), p. 7-31.

Foro para la Integración Social de los Inmigrantes. *La participación política de las personas inmigrantes. Informe anual sobre la situación de la integración social de los inmigrantes y refugiados en 2011*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2011.

Gabinete de Estudios Electorales. *Elecciones municipales en España 1979-2011*. Madrid: Dirección General de Política Interior, Ministerio del Interior, 2014.

Garreta Bochaca, Jordi y Llevot Calvet, Nuria. «Las asociaciones de migrantes africanos. Organización, proyección y actuaciones». *Revista Internacional de Sociología*, vol. 71, n.º 1 extra (2013), p. 15-38.

Givens, Terri E. y Maxwell, Rahsaan (eds.). *Immigrant Politics: Race and Representation in Western Europe*. Boulder: Lynne Rienner, 2012.

Godenau, Dirk *et al.* *La integración de los inmigrantes en España: una propuesta de medición a escala regional*. Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Gobierno de España, 2015.

González-Ferrer, Amparo y Morales, Laura. «Do citizenship regimes shape political incorporation? Evidence from four European cities». *European Political Science*, vol. 12, n.º 4 (2013), p. 455-566.

Hernández Lafuente, Adolfo. «Problemática de la participación política en España y en la Unión Europea». *Seguridad y Ciudadanía. Revista del Ministerio del Interior (Monográfico: Participación Política y Electoral)*, vol. 6 (julio-diciembre de 2011), p. 17-40.

Huddleston, Thomas *et al.* *Migrant Integration Policy Index*. Barcelona/Bruselas: CIDOB y MPG, 2015.

INE. «Elecciones municipales de 24 de mayo de 2015. Voto de los nacionales de países con acuerdos». *Notas de prensa* (1 de diciembre de 2014).

INE. «Elecciones municipales de 24 de mayo de 2015. Los ciudadanos de la Unión Europea podrán votar en las elecciones municipales si manifiestan su voluntad de ejercer ese derecho en España». *Notas de prensa* (27 de octubre de 2014).

INE. «Formación del censo electoral de los extranjeros residentes en España para las elecciones municipales de 24 de mayo de 2015». *Notas de prensa* (06 de octubre de 2014).

Izquierdo, Mario *et al.* «Los flujos migratorios en España durante la crisis». *Boletín Económico (Banco de España)* (septiembre de 2014), p. 53-62.

Lacomba Vázquez, Joan y Giner Monfort, Jordi G. «La participación en asociaciones de los inmigrantes africanos. Vías de interpretación del distanciamiento asociativo». *Revista Internacional de Sociología*, vol. 71, n.º 1 extra (2013), p. 67-89.

Laiz Castro, Consuelo. «Principales tendencias de la abstención electoral en Europa». *Seguridad y Ciudadanía. Revista del Ministerio del Interior (Monográfico: Participación Política y Electoral)*, vol. 6 (julio-diciembre de 2011), p. 41-88.

Martín Plaza, Ana. «Los inmigrantes no solo venimos a trabajar, también a formar una sociedad más democrática». RTVE, 18 de mayo de 2011 (en línea) [Fecha de consulta 03.02.2016]

<http://www.rtve.es/noticias/20110518/inmigrantes-no-solo-venimos-trabajar-tambien-formar-sociedad-mas-democratica/433065.shtml>.

Martiniello, Marco. «Political participation, mobilisation and representation of immigrants and their offspring in Europe». *Willy Brandt Series of Working Papers in International Migration and Ethnic Relations*, n.º 1/05 (2005).

McIlwaine, Cathy; Bermúdez, Anastasia *et al.* *Transnational voting practices among Colombian migrants in London and Madrid. The Colombian 2010 elections from the UK and Spain*. Londres: Queen Mary University of London, 2011.

Méndez Lago, Mónica. «La participación de los extranjeros comunitarios en las elecciones en España: 1999, 2003 y 2007», en: Moya Malapeira, David y Viñas Ferrer, Alba (eds.). *Sufragio y participación política de los extranjeros extra-comunitarios en Europa*. Barcelona: Fundació Carles Pi i Sunyer, 2010, p. 503-530.

Moncusí Ferré, A. y Albert Rodrigo, M. «El rol del asociacionismo de inmigrantes africanos en la construcción de cohesión social y la convivencia en Cataluña, Navarra y la Comunidad Valenciana. Miradas cruzadas». *Revista Internacional de Sociología*, vol. 71, n.º 1 extra (2013), p. 36-65.

Moraes Mena, Natalia. «Inclusión política, ciudadanía y territorio. Algunos elementos para el debate sobre voto migrante», en: Sánchez Vera, Pedro y Riella, Alberto (eds.). *Globalización y perspectivas de la integración regional*. Murcia: Universidad de Murcia, 2010, p. 151-172.

Moraes Mena, Natalia y Cutilla Fernández, Isabel. «Asociaciones de migrantes en España en perspectiva local-transnacional: luchas, procesos de cambio y nuevos espacios de participación en tiempos de crisis». Ponencia presentada en el *VIII Congreso sobre Migraciones Internacionales en España*, Granada, 16-18 de septiembre de 2015.

Moraes, Natalia, Bermúdez, Anastasia y Escrivá, Ángeles. «Las asociaciones de migrantes latinoamericanos en España como actores políticos en espacios locales y transnacionales», en: Raya Lozano, Enrique; Espadas, M.ª Ángeles y Aboussi, Mourad (eds.). *Inmigración y ciudadanía activa. Contribuciones sobre gobernanza participativa e inclusión social*. Barcelona: Icaria, 2013, p. 163-180.

Morales, Laura. «The representation of citizens of immigrant origins. Comparative findings», *Pathways Project Media Briefing*, 15 de febrero de 2016 (en línea) [Fecha de consulta 08.04.2016]

<http://www2.le.ac.uk/departments/politics/research/pathways/key-highlights-about-comparative-findings-prof-laura-morales-university-of-leicester>

Morales, Laura. «Conceptualising and Measuring Migrants' Political Inclusion», en: Morales, Laura y Giugni, Marco (eds.). *Social Capital, Political Participation and Migration in Europe. Making Multicultural Democracy Work*. Houndmills (USA): Palgrave Macmillan, 2011, p. 19-42.

Morales, Laura y San Martín, Josep. «¿Cómo votarían los inmigrantes?». *Zoom Político*, n.º 2011/002, p. 1-16.

Morales Diez de Ulzurrun, Laura. «Participación política y pertenencia a grupos políticos: Los límites de las explicaciones individuales y la necesidad de considerar el contexto político». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, vol. 94, n.º 1 (2001), p. 153-184.

Moya Malapeira, David. «Regulación del derecho de sufragio de los extranjeros en España y los mecanismos alternativos de participación política», en: Moya Malapeira, David y Viñas Ferrer, Alba (eds.). *Sufragio y participación política de los extranjeros extracomunitarios en Europa*. Barcelona: Fundació Carles Pi i Sunyer, 2010, p. 461-502.

Moya, David y Viñas, Alba. «El sufragio de los extranjeros en las elecciones municipales de 2011 en España». *Anuario de la Inmigración en España 2011* (2012), p. 214-262.

Odmalm, Pontus. *Migration policies and political participation. Inclusion or intrusion in Western Europe?* Basingstoke y Nueva York: Palgrave Macmillan, 2005.

Ortiz, Alberto. «Los extranjeros, infrarrepresentados en los municipios donde son mayoría». *eldia.es*, 3 de mayo de 2015 (en línea) [Fecha de consulta 07.04.2016]
<http://eldia.es/agencias/8081395-CAN-ELECCIONES-MUNICIPALES-extranjeros-infrarrepresentados-municipios-donde-son-mayoria>

Pérez-Nievas, Santiago *et al.* *La representación política de los inmigrantes en elecciones municipales. Un análisis empírico*. Madrid: CIS, 2014.

Reed-Danahay, Deborah y Brettell, Caroline B. (eds.). *Citizenship, political engagement, and belonging. Immigrants in Europe and the United States*. New Brunswick, Nueva Jersey y Londres: Rutgers University Press, 2008, p. 103-123.

Secretaría de Estado de Administraciones Públicas. «Dos alcaldes y ochenta y cinco concejales de municipios españoles son de nacionalidad extranjera». *Notas de prensa*, 7 de agosto de 2009 (en línea) [Fecha de consulta 07.04.2016]
http://www.seap.minhap.gob.es/web/prensa/notas_de_prensa/notas/2009/08/20090807.html

Tomé da Mata, Edileny. «Participación de los ciudadanos de la Unión Europea en las elecciones locales en España». *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, vol. 14, n.º 1 (2015), p. 27-62.

Veredas Muñoz, Sonia. «Las asociaciones de inmigrantes en España. Práctica clientelar y cooptación política». *Revista Internacional de Sociología*, vol. 61, n.º 36 (2003), p. 207-225.

Vicent, Mauricio. «Rita Bosaho se perfila como la única diputada negra de España». *El País*, 21 de diciembre de 2015 (en línea) [Fecha de consulta 16.12.2015]
http://politica.elpais.com/politica/2015/12/14/actualidad/1450123283_151806.html.

Villarino, Ángel y Rigal, Álvaro. «Políticos inmigrantes en España: ¿Estás preparado para que te representen?». *El Confidencial*, 25 de octubre de 2015 (en línea) [Fecha de consulta 29.01.2016]
http://www.elconfidencial.com/espana/2015-10-25/politicos-concejales-inmigrantes-extranjeros-espana_1069658/.

Villavicencio, Yolanda. *Una sudaca en el Parlamento. Ciudadana, migrante y política*. Madrid: AESCO, 2011.

Vintila, Daniela. «The South European cases». *Pathways Project Workshop*, 15 de febrero de 2016 (en línea) [Fecha de consulta 08.04.2016]
<http://www2.le.ac.uk/departments/politics/research/pathways/the-south-european-cases-dr-daniela-vintila-university-of-leicester>

Zapata-Barrero, Ricard. «Politización del asociacionismo migrante». *La Vanguardia*, 30 de octubre de 2006 (en línea) [Fecha de consulta 04.02.2016]
<http://www.altresandalusos.org/2006/10/politizacion-del-asociacionismo-inmigrante/>

Zapata-Barrero, Ricard y Burchianti, Flora. *Openness of political parties to immigrants and TCN in Spain*. Barcelona: GRITIM, 2014.